



## AGRADECIMIENTOS

Los responsables del proyecto **Plastic Waste Free Islands (PWFI Med)** de la UICN desean agradecer a los distintos socios del gobierno, el sector privado y la industria, el mundo académico, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales sus aportaciones a este trabajo mediante su participación en talleres, reuniones y consultas; especial reconocimiento a la **Alianza Menorca Sin Plásticos** y a **Menorca Preservation** por sus continuos e inestimables comentarios y aportaciones a este documento; y agradecer el generoso apoyo de la **Fundación Didier et Martine Primat**.

Desde la Alianza Menorca Sin Plástico deseamos agradecer a la UICN la confianza que han depositado en el equipo técnico que ha trabajado en el plan de acción, así como la oportunidad de haber podido trabajar en este documento que pensamos es imprescindible y necesario para la isla de Menorca. Esperamos que este documento, que se ha creado en base al conocimiento, experiencia y propuestas compartidas de la Alianza Menorca Sin Plástico junto a entidades, empresas y órganos de gobierno insulares y locales, sea el primer paso en el camino que nos tiene que llevar a todos (ciudadanos, empresas, gobiernos, etc.) a enfrentar este grave problema ambiental. Nos sumamos al agradecimiento a la Fundación Didier et Martine Primat por el apoyo al proyecto PWFI Med. Por último, dar las gracias a todas las personas que participaron en los talleres y compartieron sus puntos de vista, conocimientos y propuestas con nosotros, especialmente a nuestros compañeros de **Per la Mar Viva** y al **Institut Menorquí d'Estudis** por ofrecernos sus recursos para realizar los talleres.



# ÍNDICE

**Presentación**

2

**Objetivo del informe**

2

**Introducción**

3

**Metodología**

4

**Plan de acción de turismo**

5

**Plan de acción de pesca**

10

**Plan de acción de gestión de residuos**

12



**El Plan de acción para la  
reducción de la contaminación  
por plásticos en Menorca 2030**  
ha sido elaborado conjuntamente por el  
Centro de Cooperación del Mediterráneo  
de UICN y las ONG Alianza Menorca Sin  
Plásticos y Menorca Preservation.

Este informe se centra en ofrecer una orientación clara sobre la prevención de los residuos plásticos en Menorca. Tiene la función de servir como plan de acción para los responsables de la toma de decisiones y de las políticas, tanto públicas como privadas, de Menorca. El informe se centra en los tres sectores siguientes:

En concreto, se presta atención a cómo reducir y reutilizar los materiales plásticos en primer lugar, y si es inevitable, cómo optimizar e impulsar el reciclaje local y la mejora de la gestión de los residuos plásticos, con el fin de identificar un marco colectivo y un calendario de aplicación.

El plan de acción se centra especialmente en los cuatro siguientes factores:

- Mejorar el **conocimiento** de la generación de residuos en Menorca y ofrecer recomendaciones para reducir la generación de residuos de plástico y mejorar su eliminación.
- Potenciar la adopción de medidas de **reduc-pp** **W6** **UCV**

En Menorca, la generación de residuos plásticos per cápita (60 kg/cap/año) se aproxima a la media de Europa Occidental (64 kg/cap/año), según el *National Guidance for Plastic Pollution Hotspotting and Shaping Action Report for Menorca*.<sup>1</sup> Uno de los principales problemas que se ha detectado en este estudio es la insuficiente recogida selectiva de algunas fracciones de residuos, como en el caso de los envases ligeros, en su mayoría de tereftalato de polietileno (PET) y envases de plástico de polietileno de alta densidad (PEAD o HDPE), por ejemplo, botellas de agua y refrescos, recipientes de productos de limpieza o aceite para motores, botes de cremas, contenedores de leche o jugos, etc.

Los niveles de recogida selectiva de envases ligeros en Menorca, al igual que en muchas otras regiones de Baleares y España, son bastante bajos. Menos del 30% del consumo total estimado de envases ligeros<sup>2</sup> se recoge de forma selectiva en la isla, lo que contribuye a aumentar la cantidad de basura (con sus costes ambientales y económicos asociados) o a reducir los plásticos reciclados (lo que también conlleva impactos ambientales negativos).<sup>3</sup>

Esta tendencia se confirma también con la cantidad de residuos producidos por persona y año, que se ha mantenido constante en los últimos años y que contiene una elevada proporción de envases ligeros, considerándose, por tanto, la fracción con menor recuperación en la isla de Menorca. La presencia de residuos abandonados en el entorno y los bajos niveles de reciclaje son un indicador de que los actuales sistemas integrados de gestión (SIG) aplicados en todo el territorio son insuficientes y no garantizan el cumplimiento del principio de Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP).<sup>4</sup>

Por sus valores naturales y culturales, y al igual que muchas otras islas mediterráneas, Menorca tiene un contexto socioeconómico muy dependiente del turismo, lo que influye claramente en el uso del terri-

Las acciones previstas en el plan seguirán el modelo de la *National Guidance for Plastic Pollution Hotspotting and Shaping Action*,<sup>7</sup> un marco metodológico común que permite a los países priorizar las interven-

## PLAN DE ACCIÓN DE TURISMO

El objetivo de este Plan de Acción es proporcionar un conjunto de acciones a emprender para reducir y evitar eficazmente la generación de residuos de plástico y su vertido en el medio ambiente en Menorca y las aguas circundantes. Este Plan de Acción se centra en el sector turístico, por lo que los organismos de implementación serán: alojamientos turísticos, restaurantes, bares/café, operadores turísticos, líneas de cruceros y la administración pública (Consell Insular de Menorca, Fundación Fomento Turismo, Ayuntamientos, Gobierno Balear).

La Alianza Menorca Sin Plástico apoyará –como entidad local dedicada a enfrentar el problema de la contaminación por plásticos– este plan de acción e

intentaran involucrar y buscar el compromiso de los principales agentes públicos y privados turísticos de la isla.

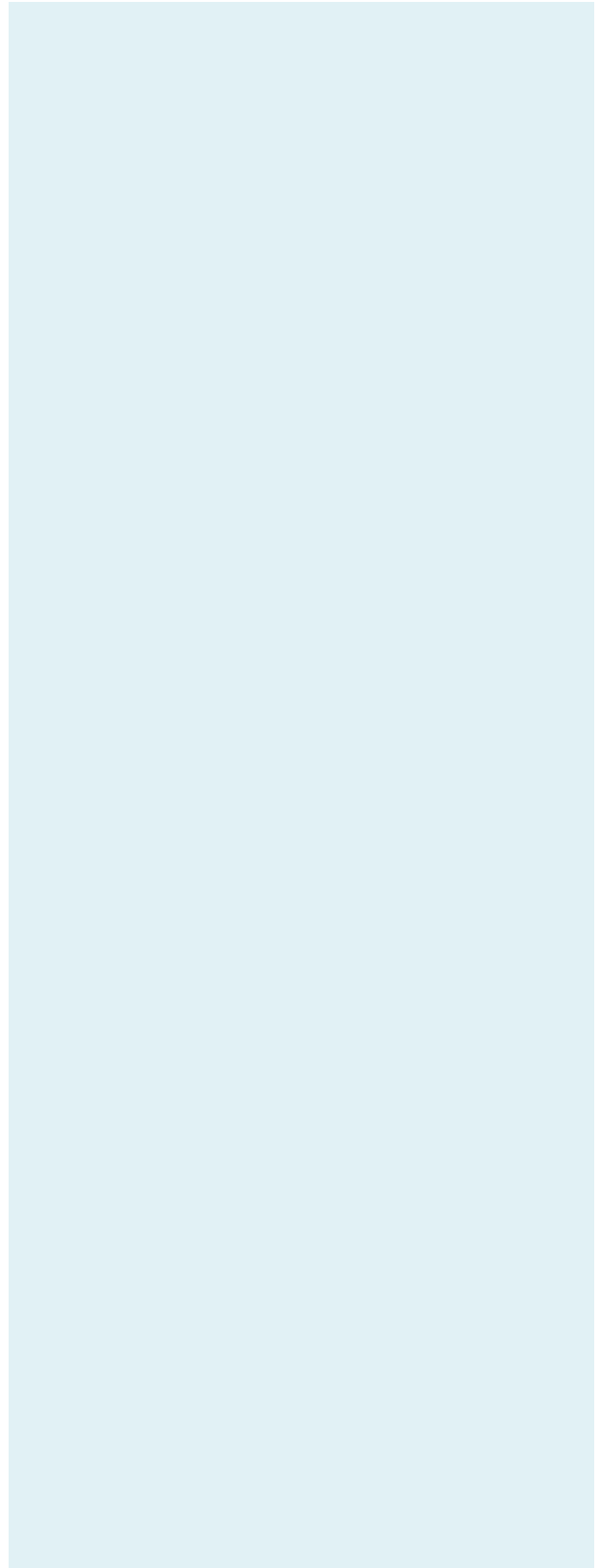
El Plan de Acción para el sector turístico de Menorca se marca los siguientes objetivos y define las actuaciones a llevar a cabo para conseguirlos:

1. Reducir el consumo de plásticos de un solo uso en un 50% en el sector turístico para 2030.
2. Reducir la producción y el consumo de plástico en un 20% en la isla para 2030.
3. Reducir la contaminación por microplásticos y nanoplasticos en un 25% en la isla para 2030.



**ACCIÓN 1**

**Reducir el consumo de plástico  
en el sector de la hostelería**



**ACCIÓN 2****Reducir el consumo de plástico  
después de COVID19**

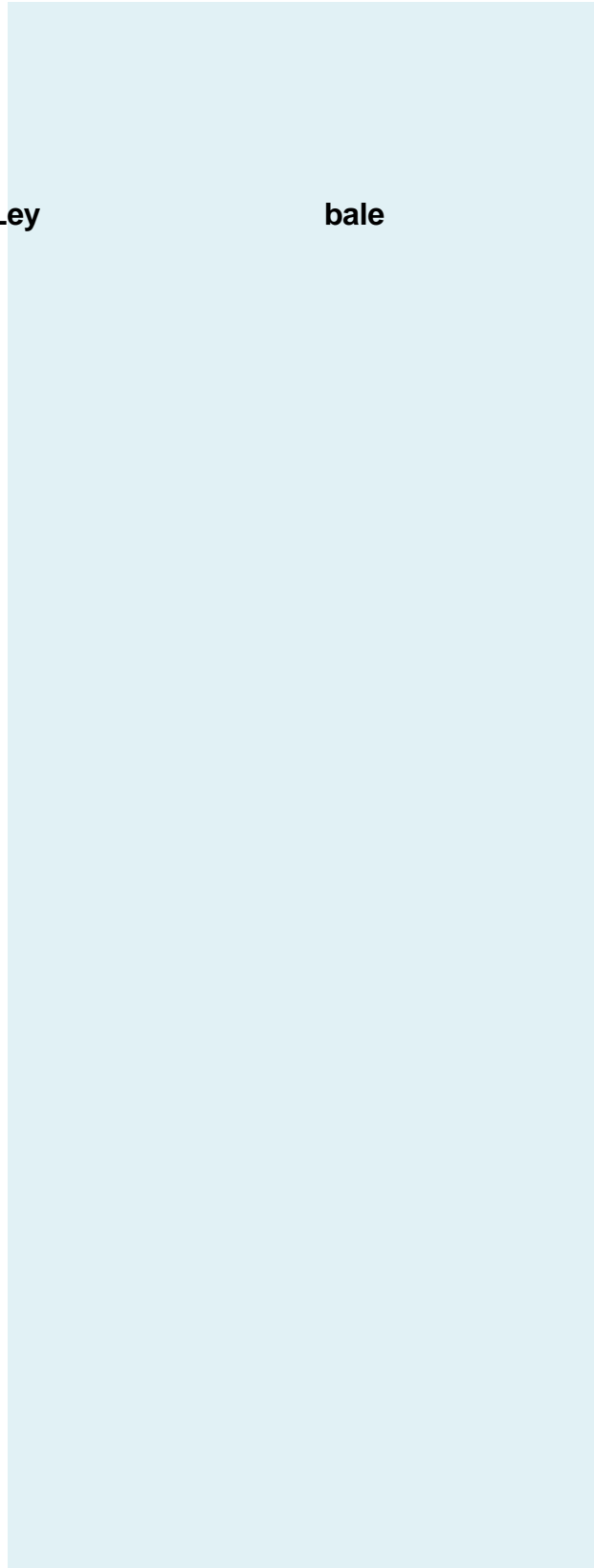
**ACCIÓN 6**

Garantizar el cumplimiento

Ley

bale

eldee



### 3. Reducir la contaminación por microplásticos y nanoplásticos y nanoplásticos en un 25% en la isla para 2030

#### ACCIÓN 8

#### Promover una movilidad sostenible en la isla para reducir la contaminación por microplásticos y nanoplásticos y nanoplásticos procedente de la abrasión de los neumáticos

- Promover la movilidad en transporte público y la movilidad turística a pie<sup>14</sup> para 2030.
- Concienciar a la población sobre la relación entre la abrasión de los neumáticos y la contaminación por microplásticos y nanoplásticos y nanoplásticos para 2025.

#### ACCIÓN 9

#### Reducir la generación de microplásticos y nanoplásticos y nanoplásticos a las empresas turísticas

- Dar a conocer los empresarios la importancia de apostar por tejidos naturales en vez de materiales sintéticos siempre que sea posible (uniformes, mantel, mantel, sábanas, toallas, decoración, etc.).
- Asegurar el adecuado funcionamiento de filtros de lavadoras y secadoras, de aparatos de aire acondicionado, depuradoras, etc.
- Promover el uso de pinturas ecológicas o de la cal en el mantenimiento de las edificaciones turísticas, especialmente las que se encuentran al exterior.
- Sensibilizar a las empresas porque cambien las bolsas y materiales plásticos utilizados durante los meses de temporada baja para tapar e impermeabilizar el mobiliario por otras alternativas no plásticas o plásticas pero con una mayor resistencia a la intemperie.

<sup>14</sup> El Proyecto Menorca RB–Turismo OCO<sub>2</sub> se está desarrollando actualmente en la isla.

## PLAN DE ACCIÓN DE PESCA

Este Plan de Acción tiene como objetivo proporcionar un conjunto de acciones a emprender para reducir efectivamente la generación de residuos de plástico y la contaminación en Menorca. Este Plan de Acción se centra en el sector pesquero, por lo que los organismos de ejecución serán: pescadores individuales, empresas pesqueras, empresas de acuicultura, autoridades portuarias y la administración pública.

La Alianza Menorca Sin Plástico apoyará –como entidad local dedicada a enfrentar el problema de la contaminación por plásticos– este plan de acción e

intentaran involucrar y buscar el compromiso de los principales agentes públicos y privados del sector pesquero de la isla.

El Plan de Acción para el sector pesquero de Menorca se marca los siguientes objetivos y define las actuaciones a llevar a cabo para conseguirlos:

1. Reducir las fugas de plástico en un 30% en el sector pesquero para 2030

**ACCIÓN 1****Reducir las fugas de plástico en las zonas de reparación de redes de arrastre**

- Reubicar las zonas de trabajo e instalar métodos para contener las posibles fugas para 2025. La reparación de redes de pesca fabricadas con materiales sintéticos se sigue realizando en los muelles, y es muy fácil que los fragmentos lleguen al mar.
- Impartir formación sobre las buen

s

s

M

## PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS

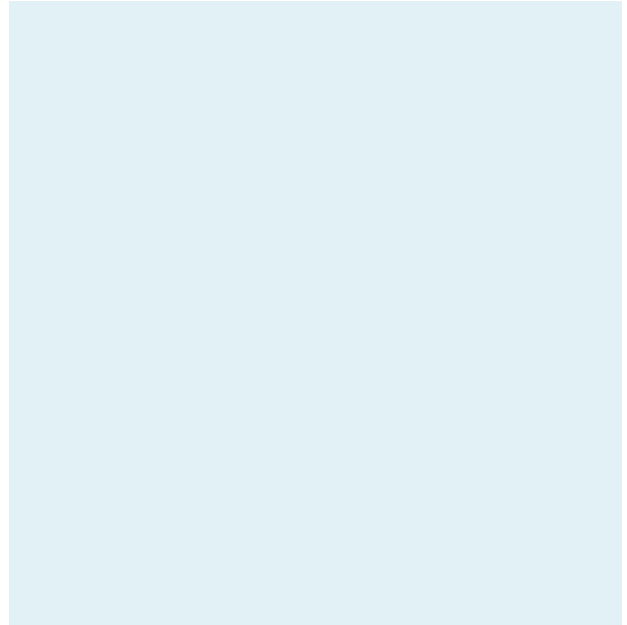
Este Plan de Acción proporciona un conjunto de acciones para el sector de la gestión de residuos de Menorca, proporcionando información sobre cómo reducir eficazmente la generación de residuos de plástico y la contaminación por plástico en la isla. Los organismos de ejecución serán los productores, transportistas y gestores privados y públicos de residuos, así como los principales puntos de entrada de mercancías (puertos).

La Alianza Menorca Sin Plástico apoyará -como entidad local dedicada a enfrentar el problema de la contaminación por plásticos- este plan de acción e intentarán involucrar y buscar el compromiso de los principales agentes públicos y privados del sector de la gestión de residuos de la isla.

El Plan de Acción para el sector de la gestión de residuos de Menorca se marca los siguientes objetivos y define las actuaciones a llevar a cabo para conseguirlos:

1. Reducir las fugas de plástico en un 20% en el sector de la gestión de residuos para 2030.
2. Reducir la contaminación por microplásticos y nanoplásticos. en un 25% en el sector de la gestión de residuos para 2030.
3. Priorizar la prevención de residuos para 2030
4. Aumentar la segregación y el reciclaje de plásticos en un 90% para 2030.

**ACCIÓN 1**





**ACCIÓN 3**

**Reducir las fugas fugas de plástico  
de la agricultura**





**ACCIÓN 10****Emprender una acción conjunta para hacer frente a la contaminación por plásticos**

- Crear sinergias entre las islas del Mediterráneo y desarrollar una Estrategia Mediterránea contra la contaminación por plásticos.<sup>18</sup>

**ACCIÓN 11****Garantizar el cumplimiento de la Ley balear de residuos y suelos contaminados (2019)**

- Disponer de inspectores para asegurar el cumplimiento de la Ley.
- Implantar un sistema de depósito-retorno en Menorca para el año 2025.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> Se puede aprovechar el papel de la UICN Med y de Menorca dentro de la red de islas RB Zero Plastic.

<sup>19</sup> La Ley prevé una prueba piloto en Formentera para determinar su viabilidad de implantación en el resto de las islas.

## 4. Aumentar la segregación y el reciclaje de plásticos en un 90% para 2030

### MARCO NORMATIVO

#### Objetivos de la Directiva (UE) 2019/904 sobre la reducción del impacto de determinados productos de plástico en el medio ambiente:

- Recogida, para el reciclado, del 90 % de las botellas de plástico para el año 2029 (con un objetivo intermedio del 77 % para 2025)
- Responsabilidad ampliada del productor: Los productores tendrán que sufragar los costes de la limpieza relativa a la gestión de residuos, la recogida de datos, así como las campañas de sensibilización.

#### Objetivos de Proyecto de Real Decreto de envases y residuos de envases (2021):

- Se reciclará entre un mínimo del 55% y un máximo del 80% en peso de los residuos de envases.
- A partir del 2025, se reciclará un mínimo del 65% en peso de todos los residuos de envases.
- A partir del 2030, se reciclará un mínimo del 70% en peso de todos los residuos de envases.
- Régimen de responsabilidad ampliada del productor:
  - Poner en el mercado los envases o los productos envasados cumpliendo los requisitos de fabricación, diseño, marcado e información.
  - Adoptar las medidas necesarias para contribuir al cumplimiento de los objetivos de prevención y reutilización.
  - Alcanzar, como mínimo, los objetivos de reciclado.
  - Establecer sistemas de depósito, devolución y retorno, en el caso de la puesta en el mercado de envases reutilizables para garantizar su recuperación a través de toda la cadena de distribución.
  - Organizar y financiar la recogida y tratamiento de los residuos de envases de un solo uso.

#### Objetivos de la Ley 8/2019, de 19 de febrero, de residuos y suelos contaminados de las Illes Balears:

- Reciclar como mínimo, antes del año 2030, un 75% de los residuos de envases no industriales, entendiendo como tales la valorización material de los generados.
- Establecer un porcentaje máximo del 10%, antes del año 2030, en la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.

#### Plan director sectorial de prevención y gestión de los residuos no peligrosos de Menorca 2019 -2025

- Prevención y preparación para la reutilización de residuos:
  - Antes del año 2025, alcanzar un objetivo del 3% de preparación para la reutilización del total de residuos domésticos gestionados.
- Mejora de la cantidad y calidad de la recogida separada de residuos:
  - Aumentar antes del año 2021, como mínimo, hasta un 50% del peso y la preparación para la reutilización y el reciclaje de plásticos.

#### Objetivos del Plan de Acción de la Reserva de Biosfera de Menorca:

- Reducir sustancialmente la generación de residuos e incrementar la valorización material mediante la prevención, la reducción, la reutilización, la preparación para la reutilización y el reciclaje.



